

Nota de prensa - Comunicación UNED Cantabria

Martes, 24 de enero de 2017

La UNED convoca elecciones a rector

Se celebrarán mediante voto electrónico del 14 al 21 de marzo. La proclamación definitiva tendrá lugar el 24 de marzo en primera vuelta o el 20 de abril en segunda

La UNED ha convocado sus elecciones a rector mediante la [publicación oficial de la convocatoria en el Boletín Interno de Coordinación Informativa](#) (BICI) de la universidad. Alejandro Tiana, rector actual, adelanta así dos meses el proceso, con la intención de “permitir que el nuevo equipo de Gobierno esté en disposición de negociar [con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte] y de tomar decisiones en la mejor posición posible y en el momento oportuno”.

De esta forma, **los candidatos a rector se podrán presentar del 1 al 9 de febrero**, proclamándose oficialmente los mismos el 20 del mismo mes. La **campana electoral se extenderá del 21 de febrero al 20 de marzo**, comenzando el voto anticipado electrónico el 14 de marzo y extendiéndose hasta el 20. El **21 de marzo será el último día de votación en primera vuelta**, proceso que culminaría el 24 de marzo con la proclamación definitiva del nuevo rector. En caso de que ninguno de los candidatos obtuviera los votos necesarios, las dos candidaturas más votadas concurrirían en un proceso de **segunda vuelta** cuya votación se extendería **del 29 de marzo al 7 de abril**, también mediante voto electrónico. En este caso, la proclamación del nuevo rector se produciría el 20 de abril. **La toma de posesión del mismo está prevista para el 5 de abril en primera vuelta o el 26 de abril, en segunda**, previa publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Para poder ejercer el voto electrónico, y de acuerdo con el [Reglamento Electoral General de la universidad](#), los votantes deberán identificarse a través de la tarjeta electrónica de la UNED, el DNI electrónico o mediante usuario y contraseña a través del campus virtual. Los estudiantes pertenecientes al programa de la universidad en Centros Penitenciarios podrán ejercer su voto anticipado de forma presencial.

Alejandro Tiana, rector de la UNED desde junio de 2013, ha querido adelantar dos meses el proceso electoral. Tiana ha afirmado que “en las circunstancias actuales, en que los nuevos responsables del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte están ya trabajando para planificar las estrategias y los presupuestos de los próximos años, incluidas las



previsiones de cambios normativos que pueden afectar a las universidades, no parece conveniente que los órganos de Gobierno de la UNED estén en situación de provisionalidad. Por ese motivo, y con la intención de permitir que el nuevo equipo de Gobierno esté en disposición de negociar y de tomar decisiones en la mejor posición posible y en el momento oportuno, he creído beneficioso para la institución convocar ya las elecciones, que se desarrollarán en el periodo comprendido entre el final de las pruebas presenciales y la Semana Santa. De ese modo, **ganaremos dos meses respecto a 2013 para disponer de un equipo rectoral en las mejores condiciones para dirigir la UNED en estos próximos años**".

[Más información y enlaces de interés](#)

UNED:

[Conoce los Grados](#)

[Conoce los Grados Combinados](#)

[Más información](#)

[Matrícula](#)

Cursos y Actividades en UNED Cantabria:

¡SUSCRÍBETE!

Boletín de "Cursos y Actividades del Centro Asociado"

Para estar puntualmente informado sobre las actividades y cursos que se llevan a cabo en el Centro Asociado solo hay que acceder al enlace de "Cursos y Actividades del Centro Asociado", e introducir la dirección de correo electrónico a la que se enviarán los avisos:

<http://extension.uned.es/suscripcionalta/idcentro/3>

www.unedcantabria.org

[Accede desde aquí al área de Comunicación UNED Cantabria - Sala de Prensa Virtual](#)